



Conferencia de las Partes

26º período de sesiones

Glasgow, 31 de octubre a 12 de noviembre de 2021

Tema 19 a) del programa

Conclusión del período de sesiones:

**Aprobación del proyecto de informe de la Conferencia
de las Partes sobre su 26º período de sesiones**

Proyecto de informe de la Conferencia de las Partes sobre su 26º período de sesiones

Relator: Ahmad Rajabi (República Islámica del Irán)

Índice

(Se completará.)

I. Apertura del período de sesiones

(Tema 1 del programa)

1. El 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP), convocado de conformidad con el artículo 7, párrafo 4, de la Convención, se celebró en el Scottish Event Campus de Glasgow (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) del 31 de octubre al 12 de noviembre de 2021. Carolina Schmidt (Chile), Presidenta de la CP 25, declaró abierta la primera sesión de la CP 26¹ el domingo 31 de octubre². La Sra. Schmidt formuló una declaración³.

2. En la sesión de apertura formularon declaraciones Susan Aitken, Presidenta del Consejo Municipal de Glasgow; Patricia Espinosa, Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco; Hoesung Lee, Presidente del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático; Abdulla Shahid, Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas; e India Logan-Riley, representante de los pueblos indígenas, como invitada especial del Presidente de la CP 26 (véase el párrafo 3 *infra*)⁴.

¹ Las sesiones de la CP mencionadas en este informe son sesiones plenarias.

² La CP 26 se celebró conjuntamente con el 16º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP) y con el 3º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París (CP/RA). Las deliberaciones de la CP/RP y la CP/RA figuran en informes aparte. Las deliberaciones de las sesiones conjuntas de la CP, la CP/RP y la CP/RA celebradas durante los períodos de sesiones se recogen en el informe de la CP, al que se remiten en cada caso los informes de la CP/RP y la CP/RA.

³ Puede consultarse en <https://unfccc-cop26.streamworld.de/webcast/opening-plenary-of-the-cop-followed-by-cmp-and-cma> (a partir del segundo 0:03:21).

⁴ Pueden consultarse en <https://unfccc-cop26.streamworld.de/webcast/opening-plenary-of-the-cop-followed-by-cmp-and-cma> (a partir del segundo 0:28:33).



II. Cuestiones de organización

(Tema 2 del programa)

A. Elección del Presidente de la Conferencia de las Partes en su 26º período de sesiones

(Subtema 2 a) del programa)

3. En la primera sesión de la CP, la Presidenta de la CP 25 recordó que, de conformidad con el artículo 22, párrafo 1, del proyecto de reglamento que se aplicaba, el cargo de Presidente de la CP estaba sujeto a rotación entre los cinco grupos regionales. Informó a las Partes de que el ciclo proseguiría con un Presidente del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados. A propuesta de la Presidenta de la CP 25, la CP eligió por aclamación Presidente de su 26º período de sesiones al Sr. Alok Sharma, diputado parlamentario del Reino Unido. El Sr. Sharma hizo una declaración⁵.

B. Aprobación del reglamento

(Subtema 2 b) del programa)

(Se completará.)

C. Aprobación del programa

(Subtema 2 c) del programa)

4. En su primera sesión, la CP examinó el documento FCCC/CP/2021/1/Add.2, que contenía el programa provisional⁶. El Presidente informó a las Partes de que Turquía había retirado su solicitud de que se incluyera en el programa un subtema titulado “Propuesta de Turquía para suprimir el nombre de Turquía de la lista del anexo I de la Convención”⁷, y recordó el entendimiento alcanzado entre las Partes con respecto a determinados temas.

5. El Presidente propuso que se aprobara el programa provisional que figuraba en el documento FCCC/CP/2021/1/Add.2, con los temas 14 a) y b) y 15 en suspenso.

6. Formularon declaraciones los representantes de cuatro Partes, incluida una declaración en nombre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos⁸. Una Parte pidió que su declaración se hiciera constar en el informe del período de sesiones⁹.

7. A propuesta del Presidente, la CP aprobó el siguiente programa:

1. Apertura del período de sesiones.

⁵ Puede consultarse en <https://unfccc-cop26.streamworld.de/webcast/opening-plenary-of-the-cop-followed-by-cmp-and-cma> (a partir del segundo 0:22:55).

⁶ El 3 de septiembre, la secretaría publicó el documento FCCC/CP/2021/1, que contenía el programa provisional y anotaciones, preparado de común acuerdo con la Presidenta de la CP 25 previa consulta con la Mesa. El 17 de septiembre, la secretaría publicó el documento FCCC/CP/2021/1/Add.1, que contenía el suplemento del programa provisional. El 31 de octubre, tras celebrar amplias consultas durante la semana anterior al período de sesiones, la secretaría, de común acuerdo con la Presidenta de la CP 25 y en consulta con el Presidente entrante de la CP 26, publicó el documento FCCC/CP/2021/1/Add.2, que contenía el programa provisional, el cual fue presentado para que la CP lo examinara y aprobara.

⁷ La propuesta de Turquía se incluyó como subtema 14 c) en los programas provisionales que figuraban en los documentos FCCC/CP/2021/1 y Add.1.

⁸ Pueden consultarse en <https://unfccc-cop26.streamworld.de/webcast/opening-plenary-of-the-cop-followed-by-cmp-and-cma> (a partir del segundo 1:16:17).

⁹ La declaración de Ucrania puede consultarse en <https://unfccc-cop26.streamworld.de/webcast/opening-plenary-of-the-cop-followed-by-cmp-and-cma> (a partir del segundo 1:19:06).

2. Cuestiones de organización:
 - a) Elección del Presidente de la Conferencia de las Partes en su 26º período de sesiones;
 - b) Aprobación del reglamento;
 - c) Aprobación del programa;
 - d) Elección de la Mesa, salvo el Presidente;
 - e) Admisión de organizaciones en calidad de observadores;
 - f) Organización de los trabajos, incluidos los de los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios;
 - g) Fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros;
 - h) Aprobación del informe sobre las credenciales.
3. Informes de los órganos subsidiarios:
 - a) Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico;
 - b) Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución.
4. Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención.
5. Presentación de informes por las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención.
6. Informe del Comité de Adaptación (2019, 2020 y 2021).
7. Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático¹⁰.
8. Cuestiones relacionadas con la financiación:
 - a) Financiación a largo plazo para el clima;
 - b) Cuestiones relacionadas con el Comité Permanente de Financiación¹¹;
 - c) Informe del Fondo Verde para el Clima a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo Verde para el Clima (2020 y 2021);
 - d) Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (2020 y 2021);
 - e) Séptimo examen del Mecanismo Financiero;
 - f) Recopilación y síntesis de las comunicaciones bienales de información relacionada con el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París, e informe resumido del taller celebrado al respecto durante el período de sesiones de los órganos subsidiarios.
9. Desarrollo y transferencia de tecnologías:
 - a) Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima (2020 y 2021);
 - b) Vínculos entre el Mecanismo Tecnológico y el Mecanismo Financiero de la Convención;

¹⁰ Ni la presencia de este tema en el programa ni las anotaciones al respecto prejuzgan los resultados de los asuntos relacionados con la gobernanza del Mecanismo Internacional de Varsovia.

¹¹ Tomando en consideración la propuesta presentada por el Gabón en nombre del Grupo de África, recibida el 17 de agosto de 2021, la cual puede consultarse en <https://unfccc.int/documents/302688>.

- c) Revisión de la constitución de la Junta Consultiva del Centro y Red de Tecnología del Clima;
 - d) Segundo examen del Centro y Red de Tecnología del Clima.
10. Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención.
 11. Asuntos relacionados con los países menos adelantados.
 12. Informe del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta.
 13. Género y cambio climático.
 14. Examen de las propuestas de enmiendas a la Convención presentadas por las Partes en virtud del artículo 15:
 - a) Propuesta de la Federación de Rusia para enmendar el artículo 4, párrafo 2 f), de la Convención (*dejado en suspenso*);
 - b) Propuesta de Papua Nueva Guinea y México para enmendar los artículos 7 y 18 de la Convención (*dejado en suspenso*);
 15. Segundo examen de la idoneidad del artículo 4, párrafo 2 a) y b), de la Convención (*dejado en suspenso*).
 16. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales:
 - a) Informe de auditoría y estados financieros para 2019 y 2020;
 - b) Ejecución del presupuesto para los bienios 2018-2019 y 2020-2021;
 - c) Presupuesto por programas para el bienio 2022-2023;
 - d) Adopción de decisiones en el proceso de la Convención Marco.
 17. Serie de sesiones de alto nivel:
 - a) Declaraciones de las Partes;
 - b) Declaraciones de las organizaciones observadoras.
 18. Otros asuntos.
 19. Conclusión del período de sesiones:
 - a) Aprobación del proyecto de informe de la Conferencia de las Partes sobre su 26º período de sesiones;
 - b) Clausura del período de sesiones.

8. El Presidente informó a la CP de que designaría a varios miembros de alto nivel de su delegación para facilitar las consultas sobre el tema 7 (“Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático”) y el subtema 8 b) (“Cuestiones relacionadas con el Comité Permanente de Financiación”)¹² del programa, respectivamente.

(Se completará.)

D. Elección de la Mesa, salvo el Presidente

(Subtema 2 d) del programa)

(Se completará.)

¹² En la primera sesión de la CP/RA, el Presidente declaró que estas consultas se celebrarían conjuntamente con las consultas relativas al tema 7 (“Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático”) y al subtema 8 a) (“Cuestiones relacionadas con el Comité Permanente de Financiación”) del programa de la CP/RA, respectivamente.

E. Admisión de organizaciones en calidad de observadores

(Subtema 2 e) del programa)

9. En su primera sesión, la CP examinó una nota de la secretaría sobre la admisión de organizaciones en calidad de observadores¹³, en la que figuraban las 6 organizaciones intergubernamentales y 514 organizaciones no gubernamentales que habían sido admitidas provisionalmente en calidad de observadores. Atendiendo a la recomendación de la Mesa y a propuesta del Presidente, la CP admitió a dichas organizaciones.

F. Organización de los trabajos, incluidos los de los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios

(Subtema 2 f) del programa)

10. En la primera sesión, el Presidente indicó que los órganos rectores y subsidiarios pondrían en marcha la labor relativa a todos los temas del programa el 31 de octubre, y que todos los órganos volverían a reunirse posteriormente ese mismo día en una sesión plenaria conjunta para escuchar las declaraciones de apertura de las Partes y los observadores.

11. Señaló además que los órganos subsidiarios concluirían su trabajo el sábado 6 de noviembre, y que esperaba con interés los resultados de los períodos de sesiones del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) y del Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE).

12. El Presidente informó a la CP de que, tras la clausura de los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios, convocaría una reunión oficiosa para hacer un balance de la situación de las negociaciones y proponer el camino para avanzar en segunda semana de la Conferencia.

13. Atendiendo a una petición de Ucrania¹⁴, el Presidente propuso aplazar hasta la CP 27 (noviembre de 2022) el examen del tema 4 del programa (“Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención”), y la CP aceptó su propuesta.

14. El Presidente informó a la CP de que el OSACT y el OSE podrían recomendar proyectos de decisión o de conclusiones, que se someterían al examen y aprobación de la CP, en relación con los siguientes temas relativos a asuntos que también figuraban en sus respectivos programas:

Tema 5	Presentación de informes por las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención
Tema 6	Informe del Comité de Adaptación (2019, 2020 y 2021)
Subtema 9 a)	Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima (2020 y 2021)
Subtema 9 b)	Vínculos entre el Mecanismo Tecnológico y el Mecanismo Financiero de la Convención
Tema 10	Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención
Tema 11	Asuntos relacionados con los países menos adelantados
Tema 12	Informe del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta
Tema 13	Género y cambio climático
Subtema 16 a)	Informe de auditoría y estados financieros para 2019 y 2020
Subtema 16 b)	Ejecución del presupuesto para los bienios 2018-2019 y 2020-2021
Subtema 16 c)	Presupuesto por programas para el bienio 2022-2023

¹³ FCCC/CP/2021/7.

¹⁴ La declaración de Ucrania puede consultarse en <https://unfccc-cop26.streamworld.de/webcast/opening-plenary-of-the-cop-followed-by-cmp-and-cma> (a partir del segundo 1:53:24).

15. A propuesta del Presidente, la CP acordó encomendar al OSACT y al OSE el examen de las siguientes cuestiones en relación con el tema 6 del programa (“Informe del Comité de Adaptación (2019, 2020 y 2021)”): el examen de los progresos, la eficacia y el desempeño del Comité de Adaptación.

16. A propuesta del Presidente, la CP acordó encomendar al OSE el examen de las siguientes cuestiones en relación con el tema 13 del programa (“Género y cambio climático”): el informe anual sobre la composición por sexos y el informe de síntesis sobre los progresos realizados en la integración de la perspectiva de género en los procesos de los órganos constituidos.

17. La CP convino en proceder de acuerdo con la propuesta formulada por el Presidente.

18. En la segunda sesión de la CP, la segunda sesión de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto, la segunda sesión de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París, la quinta sesión del OSACT y la quinta sesión del OSE, celebradas conjuntamente el 31 de octubre, formularon declaraciones los representantes de Guinea (en nombre del Grupo de los 77 y China), la Unión Europea, Suiza (en nombre del Grupo de Integridad Ambiental), Australia (en nombre del Grupo de Convergencia), Antigua y Barbuda (en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares), el Gabón (en nombre del Grupo de África), el Perú (en nombre de la Asociación Independiente de América Latina y el Caribe), la India (en nombre del Brasil, Sudáfrica, la India y China), la Arabia Saudita (en nombre del Grupo Árabe), Bhután (en nombre de los países menos adelantados), la Argentina (en nombre de la Argentina, el Brasil y el Uruguay), Papua Nueva Guinea (en nombre de la Coalición de Naciones con Bosques Tropicales) y Guatemala (en nombre del Sistema de la Integración Centroamericana). Formularon también declaraciones los representantes de seis Partes.

19. En la misma sesión formularon declaraciones representantes de organizaciones no gubernamentales empresariales e industriales, dedicadas al medio ambiente, de los agricultores, independientes y de investigación, sindicales y de jóvenes, organizaciones de pueblos indígenas, administraciones locales y autoridades municipales, y el grupo de las mujeres y el género.

(Se completará.)

III. Temas 2 g) a 18 del programa

(Se completará.)

IV. Conclusión del período de sesiones

(Tema 19 del programa)

A. Aprobación del proyecto de informe de la Conferencia de las Partes sobre su 26º período de sesiones

(Subtema 19 a) del programa)

20. En su xx sesión, celebrada el xx de noviembre, la CP examinó el proyecto de informe sobre el período de sesiones y, a propuesta del Presidente, autorizó al Relator a ultimar el informe del período de sesiones bajo la dirección del Presidente y con la asistencia de la secretaría.

B. Clausura del período de sesiones

(Subtema 19 b) del programa)

(Se completará.)